



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 29 de marzo de 2011

EXP-EXA N° 8.061/2011

RESCD-EXA: N° 100 / 2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Comisión Permanente de Ingreso de esta Facultad, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir cuatro (4) cargos para desempeñarse como Tutores Docentes de la Tutoría en Matemática Básica, en el marco del Servicio de Atención al Ingresante (SAI) de la propuesta de Ingreso y Seguimiento con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Simple, dentro del marco del Proyecto PACENI - SPU de esta Facultad aprobado oportunamente para el Trienio 2009/11; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 08 vta., la Comisión de Hacienda aconseja autorizar el llamado, desde el punto de vista económico.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 22/03/11, aconseja convocar a inscripción de interesados *"para cubrir 4 (cuatro) cargos de Tutores docentes, con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1era. Cat. D. Simple por el término de 4 meses"*;

Que el Consejo Directivo en su segunda sesión extraordinaria del día 23/03/11 aprueba por unanimidad los despachos de la Comisiones Asesoras antes mencionadas, con el siguiente agregado, aprobado por mayoría: *"con la misma propuesta de comisión asesora que en el año 2.010"*;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por Evaluación de Antecedentes, Entrevista, Plan de Trabajo, para cubrir cuatro (4) cargos para desempeñarse como Tutores Docentes de la Tutoría en Matemática Básica, en el marco del Servicio de Atención al Ingresante (SAI) de la propuesta de Ingreso y Seguimiento con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Simple, dentro del marco del Proyecto PACENI – SPU de esta Facultad aprobado oportunamente para el Trienio 2009/11 de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Determinar que el periodo de designación será desde el momento de la designación y por el término de cuatro (4) meses.

ARTÍCULO 3º: Establecer que los postulantes a cubrir el cargo referido en el Art. 1º deben cumplir las condiciones que a continuación se detallan:

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

//.. -2-

RESCD-EXA: N° 100 / 2011

El **perfil** a cubrir por el postulante al cargo de tutor de la Tutoría en Matemática Básica es el siguiente:

- Poseer Título universitario de Profesor/Licenciado en Matemática o carrera a fin.
- Ser o haber sido, de preferencia, docente de primer año, en la Facultad de Ciencias Exactas.
- Tener, de preferencia, antecedentes de trabajo de Tutoría Universitaria.
- Tener, de preferencia, antecedentes de trabajo en actividades de ingreso Universitario.
- Conocer la propuesta de Ingreso y Seguimiento de la Facultad de Ciencias Exactas de la U.N.Sa.
- Conocer el Proyecto PACENI-Fac. Cs. Exactas de la U.N.Sa.

Las **funciones** a cumplir por el docente Tutor en Matemática Básica se detallan a continuación:

- Desempeñar la tutoría en Matemática Básica (TMB) de la Facultad, en el marco de objetivos de la política inclusora trazada por el Servicio de Atención al Ingresante (SAI) y coordinada por el Coordinador de la T.M.B.
- Atender y orientar al alumno ingresante en la solución de dificultades de aprendizaje de la Matemática Básica, de acuerdo a derivación que efectúe el docente de primer año, o el mismo alumno.
- Analizar cada caso de dificultad, fundamentar una propuesta de intervención didáctica para la superación del problema planteado y practicar la misma, utilizando estrategias individualizadas o colaborativo-grupales.
- Realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje particular de cada tutorando.
- Coordinar con el docente de primer año el tratamiento específico del caso.
- Informar sobre la tarea a cargo.

ARTÍCULO 4º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, de la forma que se explicita seguidamente:

Titulares: Prof. Liliana Valdéz de Zapata.
Prof. Jorge Garzón.
Prof. Paola del Olmo.

Suplentes: Prof. Eudosia N. Díaz de Hibbard.
Ing. Gilda Tirado.
Dra. María Cecilia Gramajo.

ARTICULO 5º: Fijar el siguiente cronograma para la sustanciación del llamado:

PUBLICACIÓN: 01 al 05 de abril de 2.011

INSCRIPCIONES: 06 al 08 de abril de 2.011

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 08 de abril de 2.011 a Hs. 12,00

PUBLICACION: 11 de abril de 2.011

IMPUGNACIONES y/o EXCUSACIONES: 12 y 13 de abril de 2011.

EVALUACIÓN: 18 de abril de 2011 a partir de horas 09,00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

//.. -3-

RESCD-EXA: N° 100 / 2011

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del dictamen.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público de lunes a viernes de (10,00 a 13,00 ó 15,00 a 17,00) salvo el día del cierre de inscripciones, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" para cada cargo, el cual deberá solicitarse en Mesa de Entradas adjuntando un Currículum Vitae, la respectiva Documentación Probatoria y el pertinente Plan de Trabajo.

ARTÍCULO 6°: Imputar el gasto que demande la cobertura de los presentes cargos a las economías generadas en la Planta Docente de esta Unidad Académica.

ARTICULO 7°: Hágase saber con copia a la Comisión Permanente de Ingreso, a la Comisión Asesora, a los Departamentos Docentes, a Secretaría Académica de la Universidad, a la Secretaria Académica de esta Facultad, al Departamento de Personal de esta Unidad Académica y publíquese en cartelera. Cumplido. RESÉRVESE

DDN
mpc


Mag. N.º 127 TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa